

## Resoluciones #127 - #193

**CAc-2000-127.-** Aprobar la planificación académica del **Instituto de Ciencias Físicas** para el I Término del año 2000-2001, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar que el Ing. Giovanni Alcócer Cordero dicte de 3 paralelos de la materia Física Experimental I como parte de su compromiso de beca del Post-Grado de Física Médica.
- b) Solamente por este semestre se asigna 10 horas como carga politécnica al Ing. Jorge Flores Herrera para que colabore en el Proyecto de Física Médica.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Sífifo Falcones Zambrano para el dictado de 1 paralelo de las materias Física Experimental I y Física Experimental III.
- d) Autorizar que se contrate un profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Física Experimental I
- e) Autorizar que el Ing. Jorge Hurel Ezeta dicte de 3 paralelos de la materia Física Experimental I como parte de su compromiso de beca del Post-Grado de Física Médica.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo Cordero para el dictado de 2 paralelos de Física Experimental I para el PROTAL, 1 paralelo de la materia Física Experimental II y 2 paralelos de la materia Física Experimental III.
- g) Autorizar que el Ing. Eduardo Montero Carpio dicte de 3 paralelos de la materia Física Experimental II como parte de su compromiso de beca del Post-Grado de Física Médica.
- h) Previo Visto Bueno del Vice-Rector General, que el Ing. Carlos Moreno dedique 10 horas al CISE. Solicitar además que presente un informe sobre la actividad asignada en el II Término del año lectivo 1999-2000 para la organización del Concurso Intercolegial de Física
- i) Solamente por este semestre se asigna 10 horas como carga politécnica al Ing. Florencio Pinela para que colabore en el Proyecto de Física Médica.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Dick Zambrano Salinas para el dictado de 2 paralelos de la materia Física Experimental II y 4 paralelos de Física Experimental III.

**CAc-2000-128.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Ingeniería Mecánica** para el I Término del año lectivo 2000-2001, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica.
- b) Que el Dr. Alfredo Barriga R. Presente un informe sobre las actividades asignadas en el semestre inmediato anterior en su calidad de Coordinador de Investigación y el CDTS.
- c) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC como parte de su carga académica dicte 3 grupos de la materia Electricidad.
- d) Que el Ing. Antonio Borbor dicte la materia Motores y Tractores como parte de su contrato a 40 horas en Tecnología en Agricultura.
- e) Se asigna la dirección de 2 Tesis al Ing. Nelson Cevallos B., como parte de su actividad politécnica.

f) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Freddy Chávez Villao para el dictado de 3 grupos de la materia Procesos de Mecanización.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Jorge Duque Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía.

h) Como actividad adicional se asigna al Ing. Marcelo Espinosa L. el dictado de la materia Maquinaria Agrícola II por la cual deberá cancelarse 3 horas extras semanal.

i) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Hugo García Tumbaco para el dictado de 1 paralelo de las materias Maquinaria y Equipos Agroindustriales; y, Mantenimiento de Maquinaria Agroindustrial.

j) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Jorge Kalil Chara a 4 horas para que dicte la materia Mecánica de Sólidos II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Francis Loaíza Roederich, para el dictado de 2 paralelos y 2 grupos de la materia Instrumentación Básica. Como actividad politécnica tendrá a su cargo la rehabilitación y actualización de los equipos de laboratorio, Coordinación de las prácticas de laboratorio y mantenimiento de la Página WEB-FIMCP. La Facultad deberá informar sobre dichas actividades asignadas en el Término inmediato anterior.

l) Que el Ing. Colón Langarano S. como parte de su carga académica en el PROTEP dicte la materia Expresión Gráfica.

m) Autorizar la renovación del contrato a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Javier Orozco, para el dictado de las materias Manufactura Asistida por Computadora, Diseño Mecánico asistido por Computadora. Como actividad politécnica tendrá a su cargo el laboratorio CAM.

n) Que la Facultad complete la actividad politécnica al Ing. Eduardo Orcés para que cumpla su carga reglamentaria.

o) Que la Facultad complete la actividad

académica al Ing. Francisco Pacheco para que cumpla su carga reglamentaria. Durante el presente Término la Unidad hacer un seguimiento para el cumplimiento de las actividades asignadas.

p) Que la Facultad complete la actividad politécnica al Ing. Marco Pazmiño B. para que cumpla su carga reglamentaria.

q) Que la Facultad informe sobre la Coordinación del Convenio con FUNASA, actividad asignada al Ing. Julián Peña en el semestre inmediato anterior

r) Que la Facultad presente un informe sobre la situación en la que se encuentra las gestiones con el Dr. Francisco Romay para finiquitar su compromiso contractual con la ESPOL.

s) Que la Facultad informe sobre el cumplimiento de las actividades politécnicas asignadas al Ing. Omar Serrano Valarezo en el II Término 1999-2000.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alvaro Tinajero Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Conversión de Energía.

u) Que la Facultad informe sobre el cumplimiento de su actividad en el Centro de Normalización y Metrología, asignada al Ing. Edmundo Villacís Moyano en el II Término 1999-2000.

v) Que se autorice el cambio de nombramiento de 30 a 40 horas del Ing. Edmundo Villacís Moyano, a partir del I Término 2000-2001.

w) Que la Facultad revise la carga académica del Ing. Edmundo Villacís Moyano para que cumpla sus 40 horas de nombramiento.

x) Que la Facultad revise la asignación de la carga académica al Ing. Ignacio Wiesner Falconí para completar su carga reglamentaria.

y) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Edwin Zambrano para el dictado de 3 paralelos de la materia Taller Básico.

**CAC-2000-129.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Ingeniería y Administración de la Producción Industrial** para el I Término del año lectivo 2000-2001, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Abad Morán, becario FUNDACYT-

ESPOL para el dictado de las materias Ingeniería de Métodos y Manipuleo y Almacenamiento de Materiales.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Alejandro Molina para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Termofluidos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Calvo Uriguen para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería Industrial y Producción I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Jimena Carrillo Estrella para el dictado de 1 paralelo de las materias Mercadeo e Investigación de Mercados..

f) Autorizar que el Ing. Nelson Cevallos Bravo dicte la materia Estrategia Competitiva como parte de su carga académica.

g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Saada Fattuli Adum para el dictado de 1 paralelo de las materias Psicología Industrial y Comportamiento Organizacional.

h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Benjamín Feliz Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Calidad de Servicios

i) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Tlg. Víctor Guadalupe Echeverría para el dictado de 2 grupos de la materia Prácticas Electromagnéticas.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Kalil para el dictado de la materia Mecánica de Sólidos II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica y Finanzas Gerenciales.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Margarita Martínez Jara

para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

m) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Oscar Mendoza Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigación de Operaciones I e Investigación de Operaciones II.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Mesa Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

o) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Eduardo Montero Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Física II.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del M.Sc. Carlos Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Física I.

q) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Mario Moya J. para el dictado de 1 paralelo de la materia Seguridad Industrial.

s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Orcés Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Numérico.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Tanya Parada Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

u) Que el Ing. Julián Peña Estrella como parte de su carga académica en la FIMCP dicte 1 paralelo de la materia Materiales Industriales.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Lucila Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Adolfo Pérez Campain, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

x) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Yolanda Pinzón para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimación de Costos de la Producción.

z) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Arq. Rosa Rada Alprecht para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica; un paralelo para las materias Técnicas de Expresión Oral Escrita e Investigación, Administración de Sistemas de Calidad y Diseño de Planta.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ec. Virna Rossi Flores para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Ing. Marcos Tapia Quincha para el dictado de 1 paralelo de las materias Formulación y Preparación de Proyectos; Estática y Dinámica.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo II.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Química.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. José Vásconez para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Desechos Industriales.

af) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Aplicado.

ah) Autorizar que el Ing. Antonio Viteri Mosquera dicte la materia Principios Gerenciales como parte de su carga académica.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gustavo Wray Franco para el dictado de 1 paralelo de la materia Producción I.

aj) Autorizar la contratación a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía.

ak) Autorizar la contratación a 3 horas, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Calidad.

al) Autorizar la contratación a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación.

am) Autorizar la contratación a 3 horas, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Empresarial

**CAC-2000-130.-** Aprobar la planificación académica de las carreras de **Ingeniería Naval, Acuicultura y Oceanografía** de la FIMCM, para el I Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Biolg. Marco Alvarez Gálvez, para el dictado de la materia Producción de Crustáceos.

b) Que el Ing. Néstor Alejandro dicte la materia Arquitectura Naval I como parte de su carga académica en el ICHE.

c) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de M.Sc. Jorge Blacio G. para el dictado 1 paralelo de la materia Ecología General.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Oc. Bonny Bayot para el dictado de 1 paralelo la materia Modelos Aplicados.

e) Que en el plazo de 15 días la FIMCM informe sobre las actividades académicas y politécnicas que asigne a la Dra. Nelly Ca,mba C. para que cumpla sus horas reglamentarias.

f) Que la Facultad informe sobre el Proyecto de Investigación sobre Estudios Climáticos que tiene a su cargo la Dra. María del Pilar Cornejo.

g) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas del Ing. Alejandro Chanabá Ruiz, para el dictado de 1 paralelo de la materias Programación Aplicada I,

Programación Aplicada II e Informática Aplicada.

- h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Espinoza Amaguaña, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Manuel García Peñafiel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Básica.
- j) Que el Ing. Miguel Fierro S. informe sus actividades de colaboración con el Vice-Rector General.
- k) Que la Facultad defina las actividades que correspondan al Ing. Wilmo Jara C.
- l) Como parte de su carga académica en el ICHE, el Ing. Washington Martínez dicte la materia Economía para Acuicultura.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 10 del Ac. José Melena Cevallos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Biología I.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de M.Sc. César Molina Poveda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición
- o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ac. Gabriel Rivera para el dictado de 1 paralelo de la materia Patología.
- p) Que la Facultad informe sobre la actividad politécnica asignada a M.Sc. Enrique Sánchez C., en el semestre anterior.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Stanislaus Sonnenholzner, para el dictado de 1 paralelo de la materia Calidad de Suelos.
- r) Adicional a su carga académica que el Ing. Hugo Tobar Vega dicte la materia Transporte Marítimo.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas, mediante Concurso de Méritos, de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.
- t) Que en el plazo de 15 días la FIMCM informe sobre las actividades académicas y politécnicas que asigne a M.Sc. Francisco Medina P. para que cumpla sus horas reglamentarias.



**CAc-2000-131.-** Aprobar la Planificación Académica de la carrera **Ingeniería en Acuicultura** de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el I Término del Año Lectivo 2000-2001, con las siguientes consideraciones:

a) Que el Ing. Eduardo Cervantes B. dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería II como parte de su carga académica de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Freire Patiño., para el dictado 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Acuícolas II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Lcdo. Kleber Loor, para el dictado 1 paralelo de la materia Recursos Humanos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Cristóbal Mariscal D., para el dictado 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones.

e) Asignar al MSc. Francisco Medina P. el dictado de la materia Mantenimiento y Seguridad como parte de su carga académica en la FIMCM.

f) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Econ. Damián Rendón Alvarez, para el dictado 1 paralelo de la materia Mercadeo.

**CAc-2000-132.-** Aprobar la Planificación Académica de la carrera de **Licenciatura en Turismo** de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el I Término del Año Lectivo 2000-2001, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia del Arte Ecuatoriano.

b) Autorizar que el Ing. Héctor Ayón Jó como parte de su carga académica en la FIMCM dicte 1 paralelo de la materia Geografía Turística.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

d) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Arq. Alfredo Enderica Negrete, para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Turismo y 1 paralelo de Hotelería.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Faytong Durango, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Manuel García Peñafiel, para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Aplicada.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas, de M.Sc. Jerry Landívar, para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología Cultural.

i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Juan Morales Boloña, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Turística y Ambiental.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Navarrete Cuesta para que dicte 1 paralelo de la materia Geografía Turística.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Samantha Ortiz Franco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Transporte Turístico.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Ricardo Patiño Aroca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Económico del Turismo.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Biolog. Mireya Pozo Cajas para el dictado de un paralelo de la materia Manejo de Areas Protegidas.

n) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Control de Calidad de Servicios.

o) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Arqueolog. Oswaldo Tobar Abril, para el dictado de 2 paralelos de la materia Patrimonio Cultural.

**CAC-2000-133.**- Aprobar la planificación académica del **Programa de Tecnología en Alimentos** para el I Término del año lectivo 2000-2001, incluidas las siguientes observaciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo a la Ing. Chanena Alvarado para el dictado de la materia Tecnología de Alimentos I, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica. Por excede su carga reglamentaria se le pagará 3 horas extras.
- b) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo de la Tnlga. Claudia Icaza García para el dictado de las materias Tecnología de Alimentos III y Tecnología de Alimentos V, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica.
- c) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo a la Ing. Angela Naupay Igreda para el dictado de las materias Procesos III y Tecnología Alimentos V, como actividad politécnica tendrá a su cargo las señaladas por la unidad académica.
- d) Autorizar que el Ing. Eduardo Mendieta, catedrático contratado del Instituto de Ciencias Físicas dicte la materia Física I.
- e) Autorizar la contratación de un profesor a 9 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Sanidad e Higiene.
- f) Autorizar la contratación de un profesor a 16 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Química Aplicada.
- g) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Matemáticas.
- h) Autorizar la contratación de un profesor a 15 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de la materia Máquinas e Instrumentos de Medición.
- i) Que el Lcdo. Jaime Villacís dicte 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita como parte de su carga académica del PROTEP.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas de la Ing. Fabiola Cornejo, para el dictado de las materias Tecnología V y Procesos I.
- l) Autorizar la contratación de un profesor a 16 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 4 grupos de la materia Análisis de Alimentos I.

m) Autorizar la contratación de un profesor a 9 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 3 grupos de la materia Bioquímica de Alimentos.

**CAC-2000-134.-** Aprobar la planificación académica de las carreras de la **Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación**, para el I Término del año lectivo 2000-2001, con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Alcívar M., para el dictado de las materias Teoría Electromagnética I y Sistemas Lineales.
- b) Dejar pendiente la asignación de la actividad politécnica del Ing. Juan C. Avilés Castillo.
- c) Autorizar la contratación a 8 horas de la MBA. Ruth Alvarez Mosquera, para el dictado de las materias Sistemas de Información y Administración de Centros de Computo.
- d) Autorizar que el Ing. Holger Barriga Medina dicte la materia Electrónica (Mecánica).
- e) Dejar pendiente la asignación de carga para el Ing. Rodrigo Berrezueta.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Cevallos Ulloa, para el dictado de la materia Instalaciones Industriales
- g) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Dennys Cortez Alvarez, para el dictado de las materias Laboratorio de Redes, Electrónica I y Electrónica III.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Albert Espinal Santana, para el dictado de la materia Redes de Computadoras II.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Sixifo Falcones Zambrano, para el dictado de las materias Electrónica I y Laboratorio de Maquinaria.
- j) Autorizar la contratación a 40 horas en relación de dependencia del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de las materias Iluminación e Instalaciones, Mantenimiento y Seguridad Industrial y Laboratorio de Maquinaria. Como actividad politécnica cumplirá la programada por la FIEC. Por exceder su carga reglamentaria se le cancelará 6 horas extras.
- k) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Marcia Garcés M. para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.
- l) Autorizar el pago a 5 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez por exceder su carga reglamentaria.
- m) Autorizar la contratación a 19 horas del Ing. Jesús Gómez Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Señales y Sistemas y 5 paralelos de Laboratorio de Digitales

n) Autorizar la contratación a 16 horas del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de las materia Laboratorio de Electrónica de Potencia y Sensores, Trasn. e Instrument.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Manzur para el dictado de la materia Automatización Industrial.

p) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas al Ing. César Martín Moreno para el dictado de las materias Digitales I, Análisis de Redes II y Control Automático.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros

para el dictado de la materia Introducción a la Informática.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Alice Naranjo para el dictado de la materia Auditoría de Sistemas.

s) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Wilmer Naranjo para el dictado de 1 paralelo de la materia Microprocesadores con 4 grupos de laboratorio.

t) Autorizar la renovación del contrato a 21 horas de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de las materias Laboratorio de Electrónica A y Laboratorio de Electrónica B.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Software II.

v) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de la materia Laboratorio de Electrónica A.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de la materia Fundamentos de Programación.

x) Autorizar la contratación a 30 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de las materias Sistemas Digitales I y Laboratorio de Electrónica B. Como actividad politécnica tendrá a su cargo el Laboratorio de Electrónica B. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras.

y) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Carlos Salazar L. para el dictado de las materias Electrónica II y Electrónica III.

z) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Leo Salomón Fash.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Pablo Salvatierra para el dictado de la materia Laboratorio de Electrónica B.

ab) Dejar pendiente la asignación de actividades politécnicas al Dr. Moisés Tacle Galárraga.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Gil Tama Franco para el dictado de un paralelo de la materia Teoría Electromagnética I.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Carmen Vaca Ruiz para el dictado de las materias Ingeniería de Software I y Organización de Computadoras.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de la materia Laboratorio de Redes.

af) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio V.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas para el dictado de la materia Fundamentos de Programación.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas al Ing. Omar Zurita para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

ai) Autorizar el contrato a 12 horas del Ing. Edison Moreira para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Microprocesadores y 4 grupos de laboratorio.

aj) Autorizar el contrato a 4 horas del Ing. Hernán Córdova para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Satelitales.

**CAC-2000-135.- Aprobar la Revisión Curricular de la Carrera de Ingeniería Comercial del ICHE, que incluye lo siguiente:**

- a) La creación de las áreas de: Finanzas; Marketing y Comercio Exterior; y, Sistemas de Información Gerencial.
- b) Los diagramas de Flujo de las tres especializaciones.
- c) Que las Reglas de Transición sean elaboradas recogiendo las recomendaciones expresadas por los miembros de esta Comisión Académica.
- d) Se elabore un cuadro de las materias del flujo anterior y las propuestas, señalando cuales son las equivalentes y las convalidables.
- e) Que la materia Aplicación de INTERNET y Telecomunicaciones en los Negocios tenga como prerrequisito la materia Programas Utilitarios II;
- f) Que el contenido de las materias Sistemas Expertos y Aplicación de INTERNET y Telecomunicaciones en los Negocios sean revisados

conjuntamente con la FIEC;

g) Se ponga en vigencia a partir del I Término del año lectivo 2000-2001.

**CAc-2000-136.-** Aprobar la Revisión Curricular de la carrera de Tecnología en Diseño Gráfico y Publicitario propuesta por la Junta del Instituto de Tecnologías que incluye lo siguiente:

- a) El Diagrama de Flujo de materias;
  - b) Se elabore un cuadro de las materias del flujo anterior y las propuestas, señalando cuales son las equivalentes y las convalidables.
  - c) Que las Reglas de Transición sean elaboradas recogiendo las recomendaciones expresadas por los miembros de esta Comisión Académica.
  - d) Los estudiantes pueden tomar las nuevas materias del Pénsum sin que ello signifique alargar su carrera.
  - e) Por un período modular adicional, se continúe dictando las materias del anterior Diagrama de Flujo
- f) Modificar de la siguiente manera la Regla 3 de Transición: “Quienes del Flujo 1998 hayan aprobado Introducción a Sistemas Operativos (Seminario 12) y no han aprobado INTERNET (Seminario 13), podrán presentar una Certificado de aprobación del Módulo de INTERNET que se dicta en las Unidades Académicas de la ESPOL, para así convalidar la materia Sistemas Operativos del Curriculum 2000”.

- g) Aprobar los Calendarios de Actividades propuestos, con la recomendación de que se vaya ajustando a la estructura académica Institucional; esto es, que el dictado de las materias sea por Término Académico.
- h) Que los Reglamentos se actualicen en función de los que han sido aprobados por esta Comisión Académica:
- i) Esta Revisión Curricular entrará en vigencia a partir del próximo período Modular de estudios.

**CAc-2000-137.-** Aprobar las siguientes Reglas de Transición para los estudiantes de la carrera de Economía y Gestión Empresarial:

- 1.- Aquellos estudiantes que hasta inicios de octubre de 1998 tenían pendiente la aprobación de un máximo de dos materias, sin considerar los Módulos de Computación e Inglés, no necesitan acogerse a las Reglas de Transición si aprobaron dichas materias hasta el III Semestre del año 1998;

2.- Todos aquellos estudiantes que hasta la finalización del II Semestre 1999-2000 hubieren tomado todas las materias del Curriculum vigente hasta octubre de 1998, más las adicionales aprobadas en octubre de 1998, que son para cada especialización como sigue:

**Sector Público:** Economía  
Matemática y  
Macroeconomía Dinámica.

**Marketing:** Economía  
Matemática; Economía de  
los Mercados, o  
Investigación de Mercados  
Internacionales.

**Finanzas:** Economía  
Matemática.

Habrán egresado de la  
carrera de Economía, sin  
consideración de haber  
tomado o no los Módulos de  
Computación y tener el  
Certificado de Inglés.

3.- Todos los demás que no hubieran  
egresado con las materias tomadas en el  
Segundo Término del año 1999 deberán  
tomar las cuatro materias incorporadas al  
Pénsum en octubre de 1998 y que de  
acuerdo a la especialización son las que  
siguen:

**Sector Público:** Economía  
Matemática;  
Macroeconomía Dinámica,  
Economía de los Mercados  
y Regulación; y, Evaluación  
de Proyectos II

**Marketing:** Economía  
Matemática; Economía de  
los Mercados y Regulación;  
Investigación de Mercados  
Internacionales; y,  
Sistemas de Información  
Gerencial.

**Finanzas:** Economía  
Matemática. Economía de  
los Mercados y Regulación;  
Macroeconomía Dinámica;  
y, Economía Financiera.

4.- Estas Transitorias tendrán vigencia  
hasta el III Término del año lectivo 2000-  
2001.

**CAC-2000-138.-** Aprobar la planificación académica de las carreras de la  
**Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra**, para el I Término del año  
lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Leonardo Aguirre Maldonado dicte la materia Minería Subterránea I.
- b) Que el Dr. José Alfonso Roche dicte la materia Geoestadística como parte de su contrato firmado con la ESPOL.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Anatoli Burinov B. para el dictado de la materia Perforación y Completación de Prueba de Pozos.
- d) Que la Facultad complete la actividad politécnica al Ing. Jorge Calle García.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón I.



- f) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. José Mancero Gando.
- g) Que el Dr. Paul Carrión Mero presente un informe sobre la Coordinación del Doctorado (UPM-ESPOL), actividad programada para el Término anterior
- h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Hugo Eguez.
- i) Asignar al Ing. Ricardo Gallegos O. El dictado de la materia Recuperación Secundaria.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. David Matamoros Camposano para el dictado de las materias Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria II.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Galo Montenegro para el dictado de las materias Geología para Ingeniería de Petróleo II y Geología del Petróleo.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Angel Montoya Curipoma para el dictado de la materia Hidráulica.
- m) Autorizar que un profesor del PROTEL dicte la materia Electricidad.
- n) Autorizar la renovación del contrato por un año, a 40 horas en Relación de Dependencia de la Dra. Elizabeth Peña Carpio para el dictado de las materias Diseño de Plantas, Hidrometalurgia y Flotación. Como actividad politécnica deberá cumplir las asignadas por la Unidad.
- o) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Dibujo Técnico y Planos.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de las materias Vías de Comunicación y Topografía II.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Suárez Rodríguez, para el dictado de la materia Instalaciones.
- r) Adicional a las actividades académicas asignadas por la Facultad, que el Ing. Heinz Terán dicte la materia Mecánica de Fluidos.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de las materias Diseño de Minas y Minería de Superficie I. Como actividad politécnica deberá cumplir las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Que el referido profesor presente un informe sobre la coordinación de Prácticas Profesionales que le fueron asignadas en el Término anterior.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Villacís Santos para el dictado de la materia Programación de Obras.
- u) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Paleontología.
- v) Adicional a las actividades académicas asignadas al Ing. Gastón Proaño dicte la materia Mecánica de Fluidos para Ingeniería Civil.

w) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos para el dictado de la materia Química Analítica.

**Cac-2000-139.-** En atención al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Tierra (ICT-CD-040) de fecha 11 de abril de 2000 y en razón de que el nombramiento de 20 horas que tiene actualmente el Ing. José Mancero Gando, 10 horas las comparte con la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se autoriza el pago de horas extras al referido profesional cuando sea del caso.

**Cac-2000-140.-** Que el pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra (ICT-CD-041), para que se autorice Concurso de Méritos y Oposición para el dictado de 6 materias, regrese a la Unidad para que reformule el pedido con la debida sustentación.

**CAc-2000-141.-** En atención al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Tierra (ICT-CD-011) de fecha 27 de mayo de 1999 y las explicaciones dadas por el Sub-Decano de dicha Unidad Académica, se resuelve convalidar la materia Topografía aprobada por el Ing. Patricio Moreno en la carrera de Ingeniería de Geotécnia, por las materias Topografía I y Topografía II del Pénsum de Ingeniería Civil, la cual cursa actualmente el referido profesional.

**CAc-2000-142.-** Que se apruebe la planificación académica del **Programa de Tecnología en Mecánica**, para el I Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

- a) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas extras al Tecnolog. Fernando Angel Muñoz.
- b) Adicional a las actividades programadas por la Unidad, que el Ing. Cristóbal Villacís Moyano dicte 1 paralelo y dos grupos de prácticas de la materia Cinemática de la Maquinaria
- c) Solicitar al PROTEL el dictado de 1 paralelo con 2 grupos de práctica de la materia Electricidad

**CAc-2000-143.-** Que se apruebe la planificación académica del **Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX)**, para el I Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Lcda. Wilma Ibarra Estrella, para el dictado de módulos Inglés Básico Módulo 1, Inglés Básico Módulo 2, Inglés Básico Módulo 3 e Inglés Básico Módulo 4. Para renovar su actividad politécnica en el I Término, la Lcda. Ibarra deberá presentar un informe sobre la Coordinación de Autoevaluación asignada el Término anterior.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Lcdo. Washington Guarderas, para el dictado de módulos Inglés Básico Módulo 2, Inglés Básico Módulo 3, Inglés Básico Módulo 4 e Inglés Básico Módulo 5. Como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación Académica del CELEX.
- c) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Lcdo. Richard Gallen para el dictado de módulos Inglés Básico Módulo 4, Inglés Básico Módulo 5, Inglés Básico Módulo 6 e Inglés Básico Módulo 7. Como actividad politécnica será Instructor de dos seminarios para profesores.

**CAc-2000-144.-** Reformar de la siguiente manera el Reglamento de Estudios de Pregrado en la ESPOL y reordenar sus artículos en concordancia.

Art. 8.- Todo alumno podrá registrarse en cualquier materia, siempre y cuando, haya aprobado previamente todos los

prerrequisitos de su carrera y se la ofrezca en el Término que se inicia, o se encuentre bajo el sistema de arrastre.

En el caso del registro en una materia que tiene a otra como su correquisito, deberá tomársela junto con su correquisito o después de haberlo aprobado.

**Art. 9.- (Nuevo) Se denomina materia bajo la modalidad de arrastre aquella que la Unidad Académica autoriza cursar habiendo reprobado el prerrequisito.**

**Entiéndese por “materia que arrastra” como el prerrequisito no aprobado de una materia tomada bajo la modalidad de arrastre.**

El Consejo Directivo de la unidad Académica respectiva, deberá definir las materias que puedan tomarse bajo la modalidad de arrastre, y sus correspondientes prerrequisitos sólo pueden ser arrastrados por un Término.

El alumno podrá registrarse en la materia que arrastra, díctese o no. Si se dicta la materia, el alumno está exonerado de la asistencia a clases.

**CAC-2000-145.-** Ninguna Unidad Académica podrá iniciar el periodo de Matrículas y Registros del I Término del año lectivo 2000-2001, sin que la planificación académica correspondiente, sea aprobada previamente por la Sub-Comisión Permanente y ratificada por la Comisión Académica.

**CAC-2000-146.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Ingeniería Agropecuaria** de la FIMCP para el I Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Juanita Arias Zambrano para el dictado de la materia Entomología.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Andrés Brando Villacrés para el dictado de la materia Geotecnia.

c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Paúl Castillo Torres para el dictado de la materia Biología Celular Molecular.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Crespo Jordán para el dictado de la materia Post-Cosecha

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Lino Delgado Eguez para el dictado de la materia Silvicultura Tropical.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Espinosa Luna para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Jorge Flores Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Topografía.

h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Teresa García de Paladines para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo y Aplicación de Productos Agropecuarios.

i) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Edwin Jimenez para el dictado de la materia Semilleros y Viveros.

j) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Héctor Miranda Cevallos para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I, Matemáticas III y Fundamentos de Computación.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Navia M. para el dictado de 1 paralelo de la materia Fisiología Vegetal I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Tania Parada Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño Experimental.

m) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora para el dictado de 1 paralelo de la materia Agroecología.

n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Daniel Ernesto Paz Rivadeneira para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Agropecuaria.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 del Ing. Bruno Reyna Giler para el dictado de la materia Producción Agropecuaria Tropical.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Ruiz de León para el dictado de 1 paralelo de la materia Suelo, Agua y Fertilidad.

q) Que la Unidad le asigne actividad académica adicional a la Ing. Haydee

Torres para que cumpla sus horas reglamentarias.

r) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas del Ing. Alfonso Valarezo Concha para el dictado de 1 paralelo de la materia Genética I

s) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas M.Sc. Jaime Vásquez Tito para el dictado de 1 paralelo de la materia Física I.

**CAC-2000-147.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Ingeniería de Alimentos** de la FIMCP, para el I Término del año lectivo 2000-2001 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Alejandro para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. David Chóez para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Analítica e Instrumental.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Colón Langarano Sierra para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

d) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Milton Maridueña Arroyabe para el dictado de 1 paralelo de las materias, Matemáticas I, Matemáticas II y Matemáticas III.

e) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas Ing. Jorge Hurel Ezeta, para el dictado de 1 paralelo de Física I.

f) Autorizar la contratación a 3 horas de M.Sc. María F. Morales Romoleroux para el dictado de 1 paralelo de la materia Biología.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Mercedes Orozco Mórtola para el dictado de 1 paralelo de la materia Toxicología Alimentaria.

h) Que la Ing. Hayde Torres Camba como parte de su carga académica dicte 1 paralelo la materia Química General I.

i) Autorizar la contratación por Concurso de Méritos de 1 profesor a 2 horas para el dictado de 1 grupo de práctica de Química

General I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Edmundo Villacís Guadalupe para el dictado 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Moisés Villena para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Vera Alcívar para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

**CAC-2000-148.**- Aprobar la planificación académica del **Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería)** para el I Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

b) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Néstor Alejandro el dictado de 1 paralelo de la materia Arquitectura Naval I en la FIMCM.

c) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Omar Maluk Salem el dictado de 1 paralelo de la materia Programación y Evaluación de Proyectos en la carrera de Economía.

d) Como parte de su contrato el Econ. Leonardo Estrada dicte 1 paralelo de la materia Microeconomía.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

f) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Omar Maluk Salem el dictado de 1 paralelo de la materia Programación y Evaluación de Proyectos en la carrera de Economía.

g) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Washington Martínez García el dictado de 1 paralelo de la materia Economía para Acuicultura en la FIMCM.

h) Como parte de carga reglamentaria asignar a M.Sc. Francisco Medina P. el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

i) Autorizar la contratación de un profesor, a 4 horas, previo Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

j) Como parte de carga reglamentaria asignar al Ing. Rodolfo Paz Mora el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

k) Como parte de carga reglamentaria asignar a M.Sc. Enrique Sánchez Cuadros el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.Sc. Miguel Verdecia para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

**CAC-2000-149.**- Que una Comisión integrada por el Vicerrector General, Ing. Bolívar Vaca R. Y el Director del ICHE analicen y resuelvan los casos especiales que se presenten en la asignación de carga académica de los profesores de la

Institución que tengan un número de materias y horas de clases que excedan las dispuestas.

**CAC-2000-150.-** Aprobar la planificación académica de la carrera de **Economía y Gestión Empresarial** del ICHE para el I Término del año lectivo 2000-2001 incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Arq. Martha Aguilar para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Arte.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Aguirre para el dictado de un paralelo de la materia Gestión de Mercadeo
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Luis Aguirre Lamota para el dictado de un paralelo de la materia Finanzas I.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Alejandro para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ruth Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Estuardo Arguello Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I .
- h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Hugo Arias para el dictado 1 paralelo de la materia, Historia del Pensamiento Económico.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Jorge Ayala para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Marco Baquero para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía II
- k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Enrique Bayot para el

dictado de 2 paralelos de la materia  
Matemáticas III

l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jaime Béjar para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Paúl Carrión para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Ricardo Cassis para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

p) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Alfredo Castillo para el dictado de 1 paralelo de las materias Socioeconomía y Análisis Económico e Historia y Ciencias Políticas.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita

r) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. José Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Ivan Correa para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing de Servicios.

t) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Carlos Cortéz para el dictado de 1 paralelo de las materias Cuentas Nacionales y Economía Internacional.

u) Autorizar la renovación del contrato 8 horas del Ing. Alejandro Chanaba para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Terry Christiansen para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.



w) Autorizar la contratación de un profesor a 9 horas, por Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Economía y Econometría I.

x) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Duchicela para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuesto.

y) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Duque Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cuentas Nacionales.

z) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Dr. Ramón Espinel para el dictado de 1 paralelo de las materias Macroeconomía II y Economía Matemática y 2 paralelos de la materia de Economía y Regulación de Mercados.

aa) Autorizar la contratación a 10 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Economía.

ab) Autorizar la contratación de un profesor a 5 horas, por Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía.

ac) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Pedro Gando para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras.

ad) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Jesús Gómez Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Econ. Manuel González para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría I, Macroeconomía I, Economía y Regulación de Mercados; y, Economía Matemática.

af) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Víctor Hugo González para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración y 2 paralelos de Gerencia de la Calidad Total.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Alfredo Govea para el dictado de 2 paralelos de la materia

Estadística Inferencial.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. María Luisa Granda para el dictado de 1 paralelo de la materia Econometría I y Economía Matemática

ai) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Econ. Segundo Guerra para el dictado de 3 paralelos de la materia Cuentas Nacionales.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Econ. Alicia Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Hernán Gutiérrez para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas I .

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. César Gutiérrez para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

am) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Econ. Paúl Herrera para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo e Introducción a la Economía.

an) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing.. Gustavo Herrera para el dictado de 1 paralelo de las materias Moneda y Banca y Administración.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Mark Holligan para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Reynaldo Huerta para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edgar Izquierdo para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística Inferencial.

as) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Alberto Jaramillo

para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo y Administración de Ventas.

at) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Jimenez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

au) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Econ. José Luis Lima para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría I, y Economía Matemática y 2 paralelos de Macroeconomía I

av) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Dra. Landy López-Domínguez para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría del Arte y 1 paralelo de Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Luces para el dictado de 1 paralelo de las materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita

ax) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Pablo Lucio Paredes para el dictado de 2 paralelos de la materia Macroeconomía II.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Moneda y Banca.

az) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Luna Osorio para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Internacional y Derecho Económico.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Bs. Roberto Maldonado Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos y Matemáticas Financieras.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Omar Maluk para el dictado 1 paralelo de las materias Macroeconomía II y Formulación y Evaluación de Proyectos, ésta última será parte de su carga académica en el ICHE (Ingeniería).

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Diego Mancheno para el dictado de 1 paralelo de la materia

Macroeconomía Dinámica.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Econ. Javier Mármol para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas I y Presupuesto.

be) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Washington Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Estadística Inferencial.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del a Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios II.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Jorge Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marco Tulio Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financiera.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Oscar Mendoza para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras y 2 paralelos de Gerencia de la Calidad Total.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Monckemberg para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ab. Eduardo Miranda para el dictado de 2 paralelos de la materia Marco Legal.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Jorge Morán para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Internacional y Comercio Internacional y Derecho Económico.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Ivonne Moreno para el dictado de 3 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Clermon Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. María Elena Murrieta para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Galo Orellana para el dictado de 2 paralelos de la materia Presupuesto.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. Nicolás Parducci para el dictado de 1 paralelo de las materias Marco Legal y Derecho I.

br) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Bolívar Pastor para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Ventas y Fundamentos de Mercadeo.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gerardo Peña para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Julián Peña para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de la Calidad Total.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Lucila Pérez Cascante para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial

bv) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Emilio Pfister para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Internacional.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. John Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Matemática.

bx) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

by) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Ríos Pintado para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

bz) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia

Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

ca) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Econ. María Elena Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Matemática y 2 paralelos de Presupuesto.

cb) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Xavier Romero para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Ketty Romoleroux para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

cd) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Piedad Romoleroux para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

ce) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas Econ. Luis Rosero para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.

cf) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Wilson Ruales para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Gómer Rubio para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas Financieras.

ch) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Julia Saad para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Estadística Inferencial.

ci) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. David Sabando para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

cj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Mat. Ferndando Sandoya para el dictado de 1 paralelos de la materia Economía Matemática.

ck) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Carlos Solórzano para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

cl) Autorizar la renovación del contrato a 4

horas del Ing. Otto Suárez para el dictado de 1 paralelo de la materia Econometría I.

cm) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Cicerón Tacle para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing de Servicios.

cn) Que el Dr. Moisés Tacle dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía II como parte de su carga académica en la FIEC.

co) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Constantino Tobalina para el dictado de 2 paralelos de la materia Finanzas I.

cp) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Torres Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Cuentas Nacionales.

cq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas III.

cr) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Dr. Carlos Vallarino para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I y 2 paralelos de Marco Legal de la Empresa.

cs) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I.

ct) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

cu) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Dr. Gerardo Verdecia para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia y 1 paralelo de Teoría del Arte.

cv) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Gabriel Vergara para el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

cw) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Horacio Villacís para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo y 2 paralelos

de Administración.

cx) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 2 paralelos de la materia Matemáticas III.

cy) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Econometría I.

cz) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Econ. Mariuxi Zea para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Mercadeo y Gestión de Mercadeo.

da) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Sonia Zurita para el dictado de 1 paralelo de la materia Moneda y Banca

**CAC-2000-151.-** Aprobar la planificación académica de la Carrera de **Ingeniería Comercial y Empresarial** del ICHE para el I Término del año lectivo 1999-2000, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Luis A. Aguirre para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

c) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Jorge Alejandro para el dictado de 2 paralelos de las materias Utilitarios II y Programación Básica.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Santiago Almeida para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

e) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Dr. Hugo Arias para el dictado de 1 paralelo de las materias Historia y Filosofía de la Ciencia y 2 paralelos de Introducción a la Microeconomía.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Jorge Ayala para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Nury Bayas para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.



h) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Dra. Elizabeth Boloña para el dictado de 3 paralelos de la materia Psicología.

i) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Carlos Calero para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios II y Programación Básica.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauro Cárdenas para el dictado de 2 paralelos de la materia Análisis e Investigación de Mercado.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paúl Carrión para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

m) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Ricardo Cassis para el dictado de 2 paralelos de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia.

n) Autorizar la renovación del contrato 7 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral y Administración de Recursos Humanos.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Coronel para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. José Costa Neumane para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alejandro Chanaba para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios I.

r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. José De La Gasca para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia y Filosofía de la Ciencia y Administración de Recursos Humanos

s) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Ing. Albert Espinal para el

dictado de 2 paralelo de las materias Utilitarios II y Programación Básica.

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Leonardo Estrada para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

u) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Dra. Sadda Fatuly para el dictado de 3 paralelos de la materia Psicología.

v) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Jorge Faytong para el dictado de 2 paralelo de la materia Ingeniería Económica I.

w) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Gonzalo Frias para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Financiera.

x) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Pedro Gando para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I e Ingeniería Económica II.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jesús Gómez Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios I.

z) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Manuel González para el dictado de 1 paralelo de las materia Microeconomía II.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Victor Hugo González para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Econ. María Luisa Granda para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Alicia Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Microeconomía.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Paúl Herrera para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de Mercado.

af) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Gustavo Herrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Oswaldo Holguín el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Reynaldo Huerta el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Jimenez Holguín para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. José Luis Lima para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía II.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Eloísa Loor para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

al) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Dra. Landy López Domínguez para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión, Oral y Escrita y Administración de Recursos Humanos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Pablo Lucio Paredes para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía II.

an) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Luis Luna Osorio para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Exterior

ap) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía para el dictado de 2 paralelos de la materia

Ingeniería Económica II.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oscar Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materia Ingeniería Económica II.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del CPA. Alvaro Meza para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad Financiera.

as) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Jorge Monckemberg para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

at) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jorge Morán para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Exterior.

au) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Ordoñez para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

av) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Tania Parada para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios II.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Bolívar Pastor para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gerardo Peña para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

az) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Emilio Pfister para el dictado de 2 paralelos de la materia Comercio Exterior.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Linda Raymond para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral Y Escrita.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez para

el dictado de 1 paralelo de la materia  
Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

bc) Autorizar la renovación del contrato a  
4 horas de la Econ. María Elena Romero  
para el dictado de 1 paralelo de la materia  
Finanzas II.

bd) Autorizar la renovación del contrato a  
4 horas del Ing. Xavier Romero para el  
dictado de 1 paralelo de la materia  
Programas Utilitarios I.

be) Autorizar la renovación del contrato a  
8 horas del Econ. Luis Rosero M. para el  
dictado de 1 paralelo de la materia  
Introducción a la Microeconomía y  
Microeconomía I.

bf) Autorizar la renovación del contrato a  
4 horas de la Dra. Julia Saad para el  
dictado de 1 paralelo de la materia  
Métodos Cuantitativos I.

bg) Autorizar la renovación del contrato a  
8 horas del Ing. David Sabando para el  
dictado de 2 paralelos de la materia  
Métodos Cuantitativos III.

bh) Autorizar la renovación del contrato a  
3 horas del Dr. Carlos Solórzano para el  
dictado de 1 paralelo de la materia  
Derecho II.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 5  
horas del Dr. Otto Suárez para el dictado  
de 1 paralelo de la materia Microeconomía  
I.

bj) Autorizar la contratación de un  
profesor a 4 horas por Concurso de  
Méritos para el dictado de 1 paralelo de la  
materia Utilitarios I.

bk) Autorizar la renovación del contrato a  
4 horas del Econ. Cicerón Tacle para el  
dictado de 1 paralelo de la materia  
Análisis e Investigación de Mercadeo.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 4  
horas del Ing. Constantino Tobalina para  
el dictado de 1 paralelo de la materia  
Ingeniería Económica II.

bm) Autorizar la renovación del contrato a  
12 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo  
Valenzuela para el dictado de 2 paralelos  
de la materia Métodos Cuantitativos II y 1  
paralelo de Ingeniería Económica I.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Carlos Vallarino para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios I.

bp) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Brummel Vásquez para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos III:

bq) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gerardo Verdecia para el dictado de 1 paralelo de Historia y Filosofía de la Ciencia.

br) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Darío Vergara para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos I.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Horacio Villacís M. para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mauricio Villacreses para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica I

bu) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de las materias Métodos Cuantitativos I y Métodos Cuantitativos III.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda. Celeste Viteri M. para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de Recursos Humanos.

bw) Autorizar la contratación a 10 horas de la Econ. Sonia Zurita para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía I y Microeconomía II.

**CAC-2000-152.-** Aprobar la planificación académica de la Carrera de **Tecnología Pesquera** para el I Término del año lectivo 2000-2001, con las siguientes consideraciones:

a) Que el Tecnolog. Alby Cedeño informe sobre la actividad politécnica asignada en

- el Término Académico anterior.
- b) Adicional a la actividad programada que el Tecnolog. Kleber Herrera dicte la materia Meteorología y Oceanografía.
  - c) Asignar al Ing. Colón Langarano el dictado de 1 paralelo de Expresión Gráfica en la FIMCP como parte de su carga académica.
  - d) Que el Tecnolog. Francisco Pacheco informe sobre la actividad politécnica asignada en el Término Académico anterior.
  - e) Asignar al Lcdo. Jaime Villacís el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Técnicas de Expresión, Oral y Escrita e Instalaciones Energéticas para el PROTEP, 2 paralelos de Técnicas de Expresión, Oral y Escrita para el PRPOTAL. La Unidad deberá asignar su actividad politécnica.
  - f) Autorizar la contratación de un profesor a 7 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Procesos de Planta.
  - g) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de las materias Física y Comunicaciones.
  - h) Autorizar la contratación de un profesor a 12 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Administración y Planificación Estratégica, y, Distribución y Mercadeo.
  - i) Autorizar la contratación de un profesor a 9 horas mediante Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo de las materias Contabilidad y Documentos Financieros
  - j) Autorizar que profesores del PROTCOM dicten 1 paralelo y 2 grupos de las materia Introducción a la Informática y Programas de Aplicación por Computadoras.

**CAC-2000-153.-** Aprobar la planificación académica de la Carrera de **Tecnología en Electricidad y Electrónica** para el I Término del año lectivo 2000-2001, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación a 9 horas del Ing. Edmundo Alvear Fernández para el dictado de 1 paralelo en las materias Protecciones Eléctricas y Distribución y Subestación.

b) Autorizar la contratación a 12 horas del Sr. Jorge Barco An-chundía, en calidad de Instructor, para el dictado de tres grupos de la materia Televisión y Video.

c) Autorizar la contratación a 2 horas del Dr. Moisés Castro Carrasco para el dictado de la materia Seguridad e Higiene Industrial.

d) Autorizar la contratación a 13 horas del Teclg. Giovanni Cepeda Cobos para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos en la materia Digitales.

e) Autorizar la contratación a 17 horas del Teclg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Máquinas 2 y Electricidad 1 para el PROTMEC.

f) Autorizar la contratación de 1 profesor a 12 horas, por Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Mediciones Electrónicas.

g) Autorizar la contratación de 1 profesor a 16 horas, por Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Electrónica 1.

h) Adicional a la actividad académica asignada al Tecnolog. Edmundo Durán L. se asigna el dictado de 1 paralelo de la materia Controles Industriales.

i) Autorizar la contratación a 11 horas del Teclg. Luis Franco Vicuña para el dictado de un paralelo y 3 grupos de la materia Microcomputadores 2.

j) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Teclg. Víctor Fuentes Dumes para el dictado de un paralelo y 3 grupos de la materia Corriente Continua.

k) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Tcnlg. Edison López S. para el dictado de un paralelo y 4 grupos de la materia Física.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor a 16 horas, por Concurso de Méritos para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Electrónica I.

m) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas del Tcnlg. Marcos Millan T. para el dictado de un paralelo y 3 grupos de la materia Instrumentación Industrial 2 y 1 grupo de la materia Controles Industriales.



n) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas del Tcnlg. Eloy Moncayo Triviño, para el dictado de un paralelo y 3 grupos de la materia Electrónica Industrial y 1 paralelo de la materia Electrónica.

o) Adicional a las actividad académica asignada, que el MAP Kleber Morán Q., dicte 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

p) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Vicente Moreno Layedra para el dictado de un paralelo y 2 grupos de la materia Mediciones Eléctricas.

q) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tecnolog. Julio Ortíz Villón, para el dictado de un paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento de Máquinas 1 y 1 paralelo y 3 grupos de la materia Taller Eléctrico

r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de un paralelo de la materia Instalaciones Eléctricas 2.

**CAC-2000-154.-** Las Unidades Académicas en el plazo máximo de 15 días, luego de que hayan sido notificadas de las resoluciones tomadas por la Comisión Académica, deberán enviar para resolución del Vice-Rector General la respuesta a las observaciones hechas a las planificaciones académicas de su Unidad.

**CAC-2000-155.-** En el plazo de 30 días, a partir de la fecha de esta sesión, el Consejo Directivo de la respectiva Unidad Académica deberá determinar y comunicar al Vice-Rector General las materias que pueden tomarse bajo la modalidad de Arrastre, las que se mantendrán mientras se encuentren vigentes los Pensa de Estudios establecidos.

**CAC-2000-156.-** Por considerar de interés Institucional, se recomienda conceder Comisión de Servicios al Ing. Federico Camacho Brausendorff, para que asista a un curso sobre Cemento, el cual se llevará a efecto en Suiza del 16 de mayo hasta el 16 de junio de 2000. Se delega al Sub-Decano para que en conjunto con el profesor establezcan las fechas y horarios de recuperación de clases de las materias a cargo del referido profesor.

**CAC-2000-157.-** Por cuanto no altera el Calendario de Actividades Institucional, se acoge el pedido formulado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas para que el 4 de mayo de 2000 se inicie el proceso de Registros para los estudiantes de Ingeniería en Estadística Informática,

**CAC-2000-158.-** En atención al pedido formulado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas se suspende por ahora el cobro de la tasa de \$10 en el pago inicial, por uso de los laboratorios de Computación a los estudiantes de Ingeniería en Estadística Informática y Auditoría y Control de Gestión. Este valor que han cancelado los alumnos serán reajustados en las papeletas del segundo y tercer pago.

**Cac-2000-159.-** Por cuanto alteraría la planificación Institucional, se niega por extemporáneo el pedido formulado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas para que se prorrogue hasta el 2 de mayo de 2000, el pago inicial de Registros a los estudiantes de Ingeniería en Estadística Informática y Auditoría y Control de Gestión.

**Cac-2000-160.-** Aceptar el pedido formulado por el Consejo Directivo del ICHE y modificar de la siguiente manera el Pénsum de la carrera de Economía, que entrará en vigencia a partir del I Término del año lectivo 2000-2001.

**Se elimina:**

Módulo: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento

**Cambio de horas:**

§ Estadística Inferencial. Cambia de 5 a 4 horas

§ Contabilidad Financiera. Cambia de 5 a 4 horas

§ Formulación y Evaluación de Proyectos. Cambia de 5 a 4 horas

§ Econometría II. Cambia de 4 a 3 horas.

**Cac-2000-161.-** En consideración a la situación presentada a los becarios de la ESPOL financiados por FUNDACYT, esta Comisión recomienda al Consejo Politécnico otorgar las ayudas económicas necesarias, para que los profesores titulares de la Institución que se encuentran en el exterior no interrumpan sus estudios, pues las áreas en las que se especializan son de interés Institucional.

**Cac-2000-162.-** Recomendar que a partir del II Término del año lectivo 2000-2001, el costo de los Registros para todas las carreras de la ESPOL sean conocidas y resueltas por el Consejo Politécnico.

**Cac-2000-163.-** Solicitar que el Fiscal de la ESPOL delegue a profesores de planta de la Institución, las funciones de revisar la legalidad de las documentaciones presentadas y autorizar el trámite de Ingreso y convalidación de materias a estudiantes procedentes de otras Universidades y Escuelas Politécnicas nacionales y del exterior.

**Cac-2000-164.-** Los alumnos que hayan perdido su Matrícula a Prueba en una carrera, por las disposiciones reglamentarias establecidas, no podrán ingresar a otra carrera en donde exista una materia equivalente a la reprobada a Prueba, ni aprobando el Examen de Ingreso o el Curso Pre-Politécnico de la nueva carrera.

**Cac-2000-165.-** Dejar pendiente la aprobación de la planificación académica de los cursos de la carrera de **Tecnología en Telecomunicaciones**, hasta cuando sus directivos presenten el informe sobre la reestructuración de la carrera y que en varias oportunidades ha sido solicitado por las autoridades institucionales.

**Cac-2000-166.-** Que el CRECE proceda al cambio de carrera en el I Término del año lectivo 2000-2001 de los estudiantes que en el plazo reglamentario presentaron sus solicitudes. Los casos especiales serán resueltos por el Vice-Rector General.

**Cac-2000-167.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. CARLOS JULIO GUAMAN CHAFLA** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad y Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

**Cac-2000-168.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. JENNIFER DENISSE MAXITANA CEVALLOS** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad, Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Matemáticas I.

**Cac-2000-169.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. RONNY EDUARDO VALDEZ FLORES** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Fundamentos de Contabilidad y Matemáticas I.

**Cac-2000-170** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. MICHELLE VERONICA MENDOZA CEVALLOS** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad, Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Matemáticas I.

**Cac-2000-171.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. ANGELA MERCEDES BANCHON GONZALEZ** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Fundamentos de Contabilidad.

**Cac-2000-172.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. EVELYN NATALY VILLARROEL NARANJO** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad, Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Matemáticas I.

**Cac-2000-173.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. ANA LUISA RAMOS PIZA** de Ingeniería Comercial a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad, Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Matemáticas I.

**Cac-2000-174.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. JESSICA PAOLA ANDRADE NARVAEZ** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Fundamentos de Contabilidad, Matemáticas I, Matemáticas II y Utilitarios Informáticos.

**Cac-2000-175.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. MARIELA DEL ROCIO TORRES LUNA** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Utilitarios Informáticos, Fundamentos de Computación, Fundamentos de Contabilidad y Técnicas de Expresión Oral y Escrita

**Cac-2000-176.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. MARIA GABRIELA ANDRADE VERA** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación, Utilitarios Informáticos, Técnicas de Expresión Oral y Escrita , Matemáticas I, Matemáticas II, Contabilidad de Costos y Álgebra Lineal.

**Cac-2000-177.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. MARIA DEL**

**CARMEN BRITO TORRES** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Utilitarios Informáticos, Fundamentos de Computación, Estadística I, Matemáticas I, Matemáticas II, Contabilidad de Costos, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Álgebra Lineal, Microeconomía e Introducción a Bases de Datos.

**Cac-2000-178-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. ILEANA MONSERRATE PERALTA BRAVO** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación, Matemáticas I, Matemáticas II, Álgebra Lineal, Utilitarios Informáticos, Ecología y Educación Ambiental y Contabilidad de Costos.

**Cac-2000-179.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. MANUEL EDUARDO CEPEDA NUÑEZ** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios y Fundamentos de Contabilidad.

**Cac-2000-180.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. MILTON EDUARDO CHASI RODRIGUEZ** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Fundamentos de Contabilidad, Matemáticas I, Matemáticas II, Utilitarios Informáticos, Álgebra Lineal y Contabilidad de Costos.

**Cac-2000-181.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. PIEDAD ALEXANDRA ERRAEZ ZAMBRANO** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Estadística I, Contabilidad de Costos, Matemáticas I, Matemáticas II, Utilitarios Informáticos, Introducción a Base de Datos y Álgebra Lineal.

**Cac-2000-182.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. KARLA MICHELLE ESPIN BELTRAN** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación, Contabilidad de Costos, Utilitarios Informáticos, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Estadística I, Álgebra Lineal, Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III, Matemáticas IV, Matemáticas Discretas y Microeconomía.

**Cac-2000-183.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. XAVIER YASMANI LARCO MORA** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Utilitarios Informáticos y Técnicas de Expresión Oral y Escrita.

**Cac-2000-184.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. FLORA ANGELICA ZAMBRANO PARRALES** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo

2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación, Utilitarios Informáticos, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Matemáticas I, Matemáticas II, Contabilidad de Costos, Álgebra Lineal, e Introducción a Bases de Datos.

**Cac-2000-185.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. PAOLA PATRICIA CRUZ TENECELA** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Fundamentos de Contabilidad, Módulos de Utilitarios, Utilitarios Informáticos, Contabilidad de Costos, Fundamentos de Computación, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Álgebra Lineal, Matemáticas I, Matemáticas II, Y Ecología y Educación Ambiental.

**Cac-2000-186.-** Autorizar el cambio de carrera de la **SRTA. MONICA ELIZABETH GOMEZ CHACON** de Ingeniería en Estadística Informática a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios y Fundamentos de Computación.

**Cac-2000-187.-** Autorizar el cambio de carrera del **SR. JAIRO ALFREDO ESTRADA GUZMAN** de Informática, nivel Analista de Sistemas (PROTCOM), a la carrera de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Módulos de Utilitarios, Técnicas de Expresión Oral y Escrita, Fundamentos de Contabilidad, Fundamentos de Computación y Matemáticas I.

**Cac-2000-188.-** Autorizar el cambio del **SR. LUIS STEVE CEDEÑO ALBAN** de la Carrera de Economía en gestión Empresarial a la de Auditoría y Control de Gestión, en el I Término del Año Lectivo 2000-2001. Además se convalidan las siguientes materias: Técnicas de Expresión Oral y Escrita y Matemáticas I.

**Cac-2000-189.-** Autorizar el cambio de carrera en el I Término del Año Lectivo 2000-2001 del **SR. BORIS ALEXANDER ANDRADE FARIAS** de la Carrera de Ingeniería Comercial a la de Auditoría y Control de Gestión, por tener el mismo Contenido el programa Matemáticas del Curso Prepolitécnico.

**Cac-2000-190.-** Autorizar el cambio de carrera en el I Término del Año Lectivo 2000-2001 de la **SRTA. PAMELA ISABEL MERA HIDALGO** de la Carrera de Ingeniería Comercial a la de Auditoría y Control de Gestión, por tener el mismo Contenido el programa Matemáticas del Curso Prepolitécnico.

**Cac-2000-191.-** Autorizar el cambio carrera en el I Término del Año Lectivo 2000-2001 de la **SRTA. MARIELA YVONNE ORTEGA CASTRO** de la Carrera de Ingeniería Comercial a la de Auditoría y Control de Gestión, por tener el mismo Contenido el programa Matemáticas del Curso Prepolitécnico.

**Cac-2000-192.-** Autorizar el cambio carrera en el I Término del Año Lectivo 2000-2001 de la **SRTA. MARIA GABRIELA HERNANDEZ PINTO** de la Carrera de Ingeniería Comercial a la de Auditoría y Control de Gestión, por tener el mismo Contenido el programa Matemáticas del Curso Prepolitécnico.

**Cac-2000-193.-** Autorizar el cambio carrera en el I Término del Año Lectivo 2000-2001 de la **SRTA. VIVIANA MARCELA VILLACIS RUIZ** de la Carrera de Ingeniería Comercial a la de Auditoría y Control de Gestión, por tener el mismo Contenido el programa Matemáticas del Curso Prepolitécnico.